



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y RESPETO A LA DIVERSIDAD.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Buenas tardes a todas y todos los que nos acompañan a esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Respeto a la Diversidad que se lleva a cabo en el Salón II Miguel de Ibarra en este Palacio Municipal de Guadalajara.

En seguimiento a esta Sesión y como **Primer Punto** del Orden del Día, cedo el uso de la voz a la Licenciada Rosa María Martínez Martínez, Secretaria Técnica, para que pase lista de asistencia de quienes integran esta Comisión Edilicia.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Buen día para todas y todos, como lo indica Presidenta

TITULAR	ESTATUS
Regidora Presidenta Luz María Alatorre Maldonado.	Presente
Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez.	Justificante
Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente
Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	Presente
Regidor Víctor Hugo Hernández López.	Presente

Se informa presidenta, que se cuenta con la asistencia de 4 de 5 integrantes de esta Comisión, y también que conforme al artículo 113, segundo párrafo del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, doy cuenta de la solicitud de justificación de inasistencia a la presente sesión, que, mediante oficio correspondiente hizo llegar la regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez, dadas las actividades inherentes a su cargo que, previamente ya tenían agendadas.

Es cuanto.



PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias Secretaria, en virtud de lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar, al estar presentes 4 de 5 integrantes de esta Comisión, conforme al artículo 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, por lo que, siendo las 12 doce horas con 50 minutos del día 23 de julio del año 2025, se declara quórum legal y con ello, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Considerando la solicitud de justificación de inasistencia que se nos hizo llegar a esta presidencia, según la cuenta que hizo la secretaria técnica, en votación económica les pregunto ¿regidoras, regidor aquí presentes, si se aprueba la justificación de inasistencia de la Regidora Leticia Fabiola Cuán Ramírez? Favor de levantar la mano.

APROBADO

Para el desahogo del **Segundo Punto**, instruyo a la Secretaría Técnica para que proceda a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión.

SECRETARIA TÉCNICA ROSA MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ:

Como lo indica presidenta:

ORDEN DEL DIA

Punto número uno.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.

Punto número dos.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto número tres.-Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del año 2025.

Punto número cuatro.- Asuntos Varios.

Punto número cinco.- Clausura.

Es cuanto presidenta.

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Gracias secretaria, en votación económica les pregunto a las regidoras y regidor presentes si ¿es de aprobarse el Orden del Día propuesto? favor de levantar la mano.

APROBADO



Para el desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio de 2025, la cual se les hizo llegar con antelación.

En votación económica se pregunta a las regidoras y regidor de esta Comisión, si es de aprobarse dicha dispensa, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

APROBADO

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura, pongo a su consideración la aprobación del contenido del acta de la Novena Sesión Ordinaria de esta Comisión.

En votación económica les pregunto si es de aprobarse el contenido de dicha acta. Quienes estén a favor les solicito levantar la mano.

APROBADO

Continuando con el **Cuarto Punto** del Orden del Día, relacionado con Asuntos Varios, pregunto a las regidoras y regidor vocales ¿si tienen algún asunto por tratar?

PRESIDENTA LUZ MARÍA ALATORRE MALDONADO:

Informo a esta Comisión que, el pasado 15 de julio, fecha en que se convocó para la Décima Sesión, la misma no se celebró ante la falta de quórum legal al estar presentes únicamente dos de sus cinco integrantes y dar cuenta de tres oficios de inasistencia, por lo que, de conformidad al artículo 117 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se levantó por la Secretaría Técnica, la constancia correspondiente, notificándose debidamente a la Secretaria General y a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas. Constancia que será anexada al Acta que con motivo de esta sesión se levante.

No existiendo otros asuntos varios que tratar y, continuando con el **Quinto Punto** del orden del Día, siendo las 12 horas con 53 minutos del día 23 de julio de 2025, se declara formalmente clausurada la presente sesión.

¡Muchas gracias por su asistencia y que tengan buena tarde!